



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 1200-2020-R-UNE

Chosica, 15 de setiembre del 2020

VISTO el Oficio N° 0831-2020-VR-ACAD, del 27 de agosto del 2020, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 3070-2019-R-UNE, del 14 de octubre del 2019, se aprueba el Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que el artículo 103° del Reglamento General de la UNE establece lo siguiente: El Comité de Calidad es el equipo conformado por diferentes participantes del programa de estudio de la Universidad, que asegura el compromiso de los involucrados en el proceso de autoevaluación;

Que mediante Resolución N° 199-2020-D-FAN, del 31 de julio del 2020, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, designa a los integrantes que conformarán los Comités de Calidad de los Programas de Estudios de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición;

Que con Oficio N° 263-2020-D-FAN, del 25 de agosto del 2020, el Decano de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición remite al Vicerrector Académico la citada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico envía al Rector el expediente en mención y solicita que el Consejo Universitario determine lo pertinente;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 10 de setiembre del 2020; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1518-2016-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR la Resolución N° 199-2020-D-FAN, del 31 de julio del 2020, mediante la cual se designa a los integrantes que conformarán los Comités de Calidad de los Programas de Estudios de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conforme al anexo remitido en un folio.

ARTÍCULO 2°.- DAR a conocer a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución a fin de que efectiven las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Lic. Aníbal Lázaro Chacón Ayala
Secretaría General (e)

ALCHA/RMGV


Dr. Luis Alberto Rodríguez De Los Ríos
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION
Enrique Guzmán y Valle
 "Alma Máter del Magisterio Nacional"



FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
DECANATO

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN N° 199-2020-D-FAN

La Cantuta, 31 de julio del 2020.

ANEXO

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN:

Presidenta del Comité	:	Dra. Haydee Rodríguez Navarro
Especialistas	:	Dr. Eduardo Mauricio Sánchez Durand Mg. Paula Alejandrina Sánchez Baquerizo
Estudiantes	:	Tatiana Yessica Quicha Huacache Nataly Juana Callizana Laurente
Administrativo	:	Sr. Carlos Morales Poma
Egresado	:	Mg. Criss Leidy Topalaya Rojas
Grupo de Interés	:	Mg. Eva Mercedes Vargas Arias

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE NUTRICIÓN HUMANA:

Presidenta del Comité	:	Mtra. Florentina Gabriela Vidal Huamán
Especialistas	:	Mg. Judith Iris Quispe Escarza Lic. Elizabeth García Pérez
Estudiantes	:	Junior Luis Díaz Ramírez Esperanza Carmen Quiñones Aldazabal
Administrativo	:	Sra. Virginia Contreras Ramos
Egresado	:	Bach. Shana Violeta Nuñez Fachin
Grupo de Interés	:	Bach. Oscar Rodrigo Daga Soto



PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE AGROPECUARIA

Presidente del Comité	:	Dr. César Augusto Fuertes Pineda
Especialistas	:	Dr. Manuel Ciriaco Gaspar MusucanCHA Mg. Benito Flores Lima
Estudiantes	:	Manuel Jesús Arana Enciso (20170222) Jackelyn Sarai Cusipoma Gómez (20170227)
Administrativo	:	Lic. Juan Borja Espiritu
Egresado	:	Dr. Marcelino Marcos Pablo Meza
Grupo de Interés	:	Mg. Julio García Pando



PROGRAMA DE EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DESARROLLO AMBIENTAL

Presidenta del Comité	:	Dra. Ligia Isaida Rosaura Gutiérrez Deza
Especialistas	:	Mg. Guillermo Atencia Guerra Lic. Yuri Montes Rojas
Estudiantes	:	Fernando Brayan Capcha Limaymanta (20181470) Jessica Marleny Coronel Paco (20172148)
Administrativo	:	Lic. Juan Borja Espiritu
Egresado	:	Mg. Trinidad Chávez Niño
Grupo de Interés	:	Mg. Julio García Pando

